



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

Cartagena de Indias D. T y C., viernes, 12 de abril de 2024

Oficio AMC-OFI-0039725-2024

Doctor
ERNESTO JOSE ROBLES GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Informática
Alcaldía Mayor de Cartagena DT y C
Centro, Edificio la Cascada, Piso 1
Ciudad

Asunto: Memorando AMC-MEM-000062-2024 Estado plan de mejoramiento de la Auditoría al proceso TIC'S de la Alcaldía Distrital de Cartagena.

Cordial saludo.

De acuerdo con lo manifestado en el memorando referenciado, le comunico los resultados de la verificación del estado de las acciones de mejora establecidas en el plan de mejoramiento producto de la Auditoría al proceso TIC'S de la Alcaldía Distrital de Cartagena:

Tabla 1. Observaciones fijadas con acciones de mejora formuladas.

Criterios	Resultados
Total de observaciones formuladas	27
Total de observaciones fijadas	27
Número de acciones de mejora propuestas por el líder	51
Número de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad	31
Porcentaje de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad	60,8%
Número de acciones de mejora sin pronunciamiento de coherencia e integridad	20
Porcentaje de acciones de mejora sin pronunciamiento de coherencia e integridad	39,2%
Último plazo establecido para el cumplimiento del plan de mejoramiento	30 de marzo de 2023

Fuente: Plan de mejoramiento comunicado mediante oficio AMC-OFI-0115517-2022 de fecha 22/08/2022

Tabla 2. Acciones de mejora coherentes e integras y observaciones sin plan de mejoramiento.

Oficio SIGOB	Acciones de mejora coherentes e integras	Acciones de mejora sin coherencia e integridad
AMC-OFI-0122726-2022	3.1, 7.1, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 11.1, 11.2, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 13.1, 14.1, 18.1, 19.1, 20.1, 21.1, 22.1, 23.1, 24.1, 25.1, 25.2, 26.1, 27.1 y 27.2.	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 15.1, 15.2, 16.1, 17.1 y 17.2

Fuente: Elaboración propia de la Oficina Asesora de Control Interno.



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

No obstante, debo precisar que las veinte (20) acciones de mejora sin pronunciamiento de coherencia e integridad, se incluyeron en el plan de mejoramiento y fueron objeto de seguimiento.

Se estableció que a través de los oficios AMC-OFI-0042273-2023 del 28/03/2023, AMC-OFI-0068127-2023 del 11/05/2023 y AMC-OFI-0161465-2023 del 12/10/2023, se le comunicaron los informes de seguimiento a las acciones de mejora implementadas para subsanar las observaciones, registrándose un avance promedio de cumplimiento del 72,9%, es decir, el plan de mejoramiento está incumplido, teniendo en cuenta que ya finalizó el último plazo establecido para el cumplimiento de las acciones de mejora (30 de marzo de 2022) y de acuerdo con lo establecido en el formato ECGEI-F022 matriz plan de mejoramiento, se considera cumplido cuando se alcanza el 80% o más.

En síntesis, el estado de las acciones de mejora contempladas en el plan de mejoramiento referido es el siguiente:

No de la observación	No de acción de mejora sujeta al seguimiento	Fecha de cumplimiento establecido en el plan de mejoramiento	Estado de la acción de mejora
1	1.1	31/12/2022	Cumplida
	1.2	31/12/2022	Cumplida
	1.3	31/12/2022	Cumplida
2	2.1	30/09/2022	Cumplida
	2.2	30/09/2022	Cumplida
	2.3	30/11/2022	Cumplida
	2.4	30/11/2022	Cumplida
3	3.1	30/11/2022	Cumplida
4	4.1	30/11/2022	Cumplida
5	5.1	31/12/2022	Cumplida
	5.2	31/12/2022	Cumplida
6	6.1	30/08/2022	Cumplida
	6.2	30/09/2022	Cumplida
	6.3	30/09/2022	Cumplida
	6.4	30/11/2022	Cumplida
	6.5	30/03/2023	Incumplida
7	7.1	30/12/2022	Incumplida
8	8.1	30/12/2022	Cumplida
	8.2	30/12/2022	Cumplida
9	9.1	30/12/2022	Cumplida
	9.2	30/12/2022	Cumplida
10	10.1	31/08/2022	Cumplida
	10.2	31/09/2022	Cumplida
	10.3	31/09/2022	Incumplida
	10.4	31/12/2022	Incumplida
11	11.1	31/09/2022	Incumplida
	11.2	31/12/2022	Incumplida
12	12.1	30/09/2022	Cumplida
	12.2	30/09/2022	Incumplida
	12.3	30/09/2022	Incumplida
	12.4	30/11/2022	Incumplida
	12.5	30/03/2023	Incumplida



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

No de la observación	No de acción de mejora sujeta al seguimiento	Fecha de cumplimiento establecido en el plan de mejoramiento	Estado de la acción de mejora		
13	13.1	30/12/2022	Cumplida		
14	14.1	30/12/2022	Incumplida		
15	15.1	30/09/2022	Cumplida		
	15.2	30/09/2022	Cumplida		
16	16.1	30/12/2022	Incumplida		
17	17.1	30/12/2022	Cumplida		
	17.2	30/12/2022	Cumplida		
18	18.1	30/12/2022	Cumplida		
19	19.1	30/12/2022	Cumplida		
20	20.1	30/12/2022	Cumplida		
21	21.1	30/12/2022	Cumplida		
22	22.1	30/12/2022	Cumplida		
23	23.1	30/12/2022	Cumplida		
24	24.1	30/12/2022	Incumplida		
25	25.1	30/12/2022	Cumplida		
	25.2	30/12/2022	Cumplida		
26	26.1	30/12/2022	Incumplida		
27	27.1	30/12/2022	Cumplida		
	27.2	30/12/2022	Cumplida		
Total observaciones: 27	Total acciones de mejora: 51	Ultima fecha de cumplimiento: 30 de marzo del 2023	Total de acciones de mejora cumplidas	37	72,9%
			Total de acciones de mejora Incumplidas	14	7,1%
			Estado del plan de mejoramiento	Incumplido	

Finalmente le solicito que aquellas acciones de mejora que se señalaron como "incumplidas" en el presente oficio sean implementadas en un plazo no mayor a seis (6) meses, modificándose así la nueva fecha en el formato ECGEI-F022 matriz de plan de mejoramiento, el cual debe remitir en los siguientes tres (3) días hábiles contados a partir del recibido.

Atentamente,


VERENA LUCÍA GUERRERO BETTÍN
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Anexo: Matriz PDM OAI TIC 2022 seguimiento 2024

Proyectó: Luis Manuel Barreto H. / A. E. 
Revisó: Rosana Navarro Cure / P. E.

